

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO.

DEPENDENCIA:	SUBDIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL		
NOMBRE DEL TITULAR:	TEM. ALEJANDRO GIRON TAPIA		
TIPO:	TRAMITE	✓	SERVICIO

NOMBRE DEL TRAMITE O SERVICIO:	CLAVE EDO.	CLAVE MPIO	CLAVE DEL T ó S	FECHA DE REGISTRO		
Por la conformidad para usos y quema de artificios pirotécnicos en festividades y actos multitudinarios	11	05	MT-APG-PC-08	01	02	2017

OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO

Emitir las medidas de seguridad para la quema y transporte de pirotecnia, reducir daños a terceros

USUARIOS

Empresas Para fabricantes de juegos pirotécnicos.

BENEFICO O DOCUMENTO QUE SE OBTIENE	COSTO	TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA
Visto bueno para la quema de juegos pirotécnicos	286.97	10 días	Por evento solicitado por el particular

LUGAR DONDE SE REALIZA

Oficina Receptora	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD, TRANSPORTE y PC.		
Horario de Atención	De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00	Teléfono:	01 (413) 158-20-21
Domicilio:	Calle Melchor Ocampo, No. 207 Zona Centro, Apaseo el Grande, Gto. C.P. 38160		
Oficina Resolutora	Subdirección de Protección Civil municipal		
Horario de Atención	De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00	Teléfono:	01 (413) 158-20-21 Ext-107
Domicilio	Calle Melchor Ocampo, No. 207 Zona Centro, Apaseo el Grande, Gto. C.P. 38160		

REQUISITOS

DOCUMENTO REQUERIDO

	DOCUMENTO REQUERIDO		OBSERVACIONES
	ORIGINAL	COPIA	
✓ Solicitud por escrito dirigida al Presidente Municipal	✓	1	
✓ Permiso ordinario para la quema expedido por la SEDENA.	✓	1	ORIGINAL
✓ Identificación oficial del interesado.	✓	1	
✓ Croquis del Área.	✓	1	
✓ Permiso extraordinario expedido por la SEDENA.	✓	1	ORIGINAL
✓ Se retiene el permiso por el tiempo que dure la quema.	✓	1	
✓ Permiso para la transportación del material pirotécnico expedido por la SEDENA	✓	1	ORIGINAL

✓ EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE

* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE

OBSERVACIONES

- Se debe de cumplir al 100% para que el Municipio otorgue el permiso para la quema de juegos pirotécnicos.

FIGURA JURIDICA

Afirmativa ficta	Negativa ficta	✓
-------------------------	-----------------------	---

FUNDAMENTOS DE LEY

- Ley de Ingresos para el Municipio de Apaseo el Grande, Gto. 2017. Sección Undécima, Artículo.27, fracción IV

FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA

- Reglamento de Protección Civil para el Municipio de Apaseo el Grande, Gto. Art. 44, 47, 48, 49 y 50.

SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRAMITE

- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y sus Municipios, Artículo 1.
- Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado y sus Municipios de Guanajuato, Artículo 51, 52



LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

Dependencia:
Contraloría Municipal

Teléfono: 01 (413) 15 8 20 05
Ext: 228 o 123

Correo electrónico:
contraloría_ag@hotmail.com

Sello de la Dirección

Firma del Director

TEM. Alejandro Girón Tapia
Subdirector de Protección Civil